

ANEXO 2

Prácticum II - Pautas para la elaboración de la Memoria de Prácticas.

Curso 2019-2020

MEMORIA PRÁCTICUM II
GRADO DE MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Normas de Presentación

- La portada del documento debe contener al menos: nombre y dos apellidos, grado, curso, grupo y centro de estudios (CES Don Bosco).
- El tamaño de presentación del trabajo es DIN-A4, con un espacio interlineal de 1.5 puntos y el texto justificado.
- La tipografía del documento puede ser tipo Arial o Calibri, en tamaño de 11 puntos sin comprimir y con sangría en la primera línea.
- Se debe incluir índice con paginación al inicio del documento y número de página centrado en la parte inferior de cada una de ellas.
- Es imprescindible respetar la estructura del documento, no pudiendo alterar la misma si no ha sido previamente establecido por el profesor de la asignatura.
- La redacción y ortografía del trabajo deben ser correctas. No se aceptan faltas de ortografía ni redacciones mal elaboradas o incompletas. Para dudas ortográficas consultar la Real Academia Española (<http://www.rae.es>).
- Cualquier cita que se incluya en el trabajo debe ajustarse a las Normas APA (sexta edición) e incluirse un apartado de "Referencias bibliográficas" al final del documento. Estilo APA 6ª Ed. Consultar nº 33 de la Revista Educación y Futuro: <https://cesdonbosco.com/numeros-publicados/educacion-y-futuro.html?task=weblink.go&id=44>
- El documento puede presentarse en formato papel o electrónico, a instancias del tutor, en las fechas establecidas desde la Comisión de
- Prácticas en cada curso académico y según lo indique el profesor responsable de la asignatura.
- La Memoria de Prácticas es un documento de elaboración personal, por lo que debe recoger la experiencia del estudiante, partiendo de su observación, análisis y reflexión. No está permitida, por tanto, la copia literal de documentos (corta/ copia-pegar) o la inclusión de los mismos en forma de anexos, si no están trabajados y expuestos reflexivamente por el estudiante en el texto de su trabajo.

Esquema general de actividades (máximo 28 páginas de extensión, sin anexos)

En cada uno de los siguientes apartados se encuentran redactadas pautas de trabajo que pretenden servir de orientación general y guiar el aprendizaje, pero que están siempre supeditadas al contexto en el que se desarrolla el periodo de prácticas y a sus características propias. Se debe por tanto trabajar siempre desde la observación y el análisis del centro y su práctica educativa.

Esta observación directa puede y debe apoyarse además, en el diálogo con el tutor de referencia y el resto de agentes educativos, el análisis de documentos institucionales y cualquier otra herramienta que sea fuente de información (Ej. web del centro).

1. Expectativas previas al inicio del periodo de prácticas (extensión máxima 2 páginas)

Realizar una reflexión personal apoyándose en los siguientes epígrafes, como punto de partida para conocer cómo se afronta el periodo de prácticas correspondiente a Prácticum II:

- Reflexión sobre el periodo de prácticas ya superado y la experiencia previa con la que se cursa la asignatura de Prácticum II.
- Conocimiento previo del centro asignado y de su proyecto.
- Posibles aportaciones de la asignatura Prácticum II a tu formación como maestro/a.
- Según los resultados de aprendizaje descritos en la Guía Docente del Prácticum II ¿Qué expectativas tienes de este periodo de prácticas?

2. Observación (extensión máxima 3 páginas).

2.1 Observación y descripción del centro:

- Datos de identificación.
- Características socioculturales del centro y su entorno.
- Organización, documentos, recursos, programas y actividades.

2.2 Observación y descripción de **UNO** de los grupos/aulas donde el/la estudiante **HAYA INTERVENIDO EN MAYOR MEDIDA dentro del ámbito de su mención**. Observar y analizar los procesos de aula y la planificación de los mismos, prestando atención especial a la labor del equipo docente, a las metodologías utilizadas y el porqué de las mismas, a los ritmos de aprendizaje de los alumnos y la atención que se da a cada uno de ellos.

Apartados:

- Características del grupo/aula: diversidad del alumnado.
- Organización.
- Recursos (pizarra, materiales manipulativos, TIC, libros, material fotocopiado, otros...)
- Programas (Programación de Aula, Sistema de Evaluación, Plan de Atención a la Diversidad, otros)
- Actividades utilizadas en el grupo/aula y relacionadas con la mención.
- Metodología que el/la profesor/a (tutor escolar) utiliza en el proceso docente vinculado a la mención del estudiante del CES.
- Interacciones profesor-alumno.
- Interacciones entre alumnos.

3. Planificación e implementación (extensión máxima de 12 a 16 páginas).

3.1 Planificación y desarrollo de actividades **en el ámbito de la mención** demandadas y supervisadas por el Tutor de la entidad colaboradora. Registrar **ENTRE 12 Y 16 ACTIVIDADES DE AULA** (3-4 por cada semana de prácticas) que hayan resultado significativas para la formación del estudiante del CES tanto si han sido presenciadas como realizadas por el propio estudiante.

Apartados:

- | | | |
|--|-------------|-------|
| • Fecha y duración: | Grupo/aula: | Área: |
| • Resultados de aprendizaje previstos. | | |
| • Relación con el currículum en vigor. | | |
| • Papel del estudiante del CES. | | |
| • Descripción de la actividad. | | |

- Principales dificultades de aprendizaje presentadas por los escolares y formas utilizadas para abordarlas/superarlas.
- Valoración razonada del grado de consecución de los resultados de aprendizaje previstos.
- Aspectos a mejorar en un futuro por parte del estudiante del CES (responder a este apartado solo si el estudiante ha sido el protagonista de llevar a cabo la actividad).

4. Evaluación y propuesta de mejora (extensión máxima 6 páginas)

4.1 Feedback brindado por el Tutor de la entidad colaboradora durante las prácticas. Dicha retroalimentación puede corresponder a diferentes ámbitos del quehacer profesional como, por ejemplo:

- La evolución de las prácticas, el progreso en la mejora en la calidad de enseñanza... (competencia profesional).
- La planificación de clases basada en competencias, contenidos y actividades formativas curriculares y de evaluación, la selección y preparación de recursos didácticos apropiados, el desarrollo en el aula de las actividades diseñadas... (competencia disciplinar).
- El desarrollo de las clases de acuerdo a los objetivos, contenidos y recursos, la puesta en práctica de los conocimientos mediante el uso de recursos y métodos apropiados, el uso de las evaluaciones de la práctica docente para mejorar planificaciones futuras, la supervisión y valoración del aprendizaje de los escolares... (competencia pedagógica).
- La incorporación de la perspectiva de la diversidad en la planificación desarrollo y evaluación, la selección, preparación y uso de materiales y recursos en esa línea... (competencia intercultural).
- La capacidad lingüística apropiada y suficiente para el funcionamiento en el contexto educativo, la mejora en el lenguaje profesional, el uso de un registro lingüístico adecuado a cada contexto... (competencia lingüística).

El estudiante del CES ha de describir en este apartado y de manera ordenada (según tipo de competencia) las valoraciones, indicaciones, correcciones, propuestas de mejora...aportadas por su Tutor del Centro a lo largo del periodo de prácticas. **El Tutor no tiene por qué dar retroalimentación de todas y cada una de las competencias referidas.**

4.2 Autoevaluación de los progresos alcanzados en este periodo. Realizar una reflexión argumentada sobre el periodo de formación práctica **ESPECÍFICA DE LA MENCIÓN** correspondiente a Prácticum II según los siguientes aspectos:

- Valoración personal general del periodo de prácticas vivido.
- Cumplimiento de expectativas introducidas en el apartado nº 1 y competencias adquiridas (consultar la Guía Docente del Pcum II).
- Dificultades encontradas.
- Reflexión sobre la vinculación entre lo aprendido en el CES y lo aplicado en la práctica.
- Fortalezas a consolidar y debilidades a solventar identificadas en el propio perfil docente.

5. Referencias bibliográficas (extensión máxima 1 páginas).

Estilo APA 6ª Ed. Consultar nº 33 de la Revista Educación y Futuro: <https://cesdonbosco.com/numeros-publicados/educacion-y-futuro.html?task=weblink.go&id=44>

6. Anexos (apartado opcional).